HOSPITAL SAN RAFAEL
DE EL ESPINAL E.S.E.
Nit.: 890.701.033-0

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 225 DEL 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

CONTRATANTE:	HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL- TOLIMA NIT: 890.701.033 – 0.
CONTRATISTA:	CARLOS ANDRES MENDOZA RAMIREZ C.C. 93.137.146
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PERIFONEO, PARA LA PROMOCIÓN DE LAS DIMENSIONES CORRESPONDIENTES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 515 Y SU ANEXO TÉCNICO, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL Y EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. DE EL ESPINAL.
VALOR:	TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.750.000) MONEDA CORRIENTE
PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA:	Ciento veintiocho (128) días. Contados a partir de la firma del acta de inicio correspondiente.contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

En el Hospital San Rafael de la ciudad de El Espinal – Tolima, el veinticuatro (24) del mes de agosto del año 2022, se suscribió la presente acta de inicio entre la doctora **DIANA MARCELA SANCHEZ MOLINA,** Profesional Universitario de Mercadeo y Contratación, en su condición de **SUPERVISOR** del contrato de prestación de servicios No. 225 de 2022 y, el señor **CARLOS ANDRES MENDOZA RAMIREZ,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.137.146, actuando en nombre propio y quien para los efectos del presente contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios profesionales No. 225, el cual surtirá efectos legales y fiscales a partir de la fecha.

Lo anterior se firma para dejar constancia en el Municipio de El Espinal – Tolima, el día Veinticuatro (24) del mes de agosto del año 2022.

EL SUPERVISOR:

Diana Sanchez.

DIANA MARCELA SANCHEZ MOLINA
Profesional Universitario Mercadeo y Contratación

EL CONTRATISTRA

Carlos Andres Mendoza R.

CARLOS ANDRES MENDOZA RAMIREZ
C.C.93.137.146